

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

DIRECTOR Y EDITOR
LEONIDAS POVEDA

OFICINA:

50 varas al Oeste de la Casa
Cural

APARTADO DE CORREOS
No 94

DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

Año I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 10 de Julio de 1914

Nº 67

CONDICIONES:

Suscripción mensual C 1-00

Número suelto 0.10

Avisos y comunicados precio convencional.

Artículos de interés general, GRATIS.

LA PACIFIC MAIL S. S. Co.

Manda a renovar su contrato

En el vapor San Juan, que llegó a este puerto el lunes 6 de los corrientes, llegó al país Mr. E. M. Hunter, Agente Especial en Guatemala de la Pacific Mail S. S. Co.—Viene el señor Hunter al país con la misión de renovar el contrato de la Pacific Mail con nuestro Gobierno, el cual venció en febrero de este año. El martes de esta semana partió para San José a fin de gestionar el feliz término de su misión.

Es tiempo ya de que reanudemus nuestra campaña para que el Ejecutivo procure meter en cintura a la Pacific Mail, si es que de veras se preocupa por los asuntos de Costa Rica. Con fecha 3 de Abril escribimos en esta misma hoja un artículo en el cual delatábamos una de las muchas faltas de dicha Compañía, tal vez la más pequeña, pero de gravedad. Correspondía arribar a este puerto al vapor de itinerario City of Sidney, y la Compañía anuló el itinerario, el compromiso con el Gobierno y el respeto que debe guardar al público, con un simple cable que decía: «City of Sidney Will not call at Puntarenas» (el City of Sidney no tocará en Puntarenas), y los señores pasajeros que estaban listos para tomar aquel vapor de itinerario, tuvieron que aguantarse, y la carga que había preparada tuvo que demorarse.

Hace pocos días arribó a este puerto el mismo City of Sidney y descargó como cien toneladas de carga que traía para Costa Rica, negándose luego rotundamente a recibir unas treinta toneladas de café que había listo para exportar, dando pretextos fútiles.

Es muy frecuente que se nieguen a recibir pasajeros, y a veces los reciben pagando pasaje de primera clase y luego no les dan camarotes. El trato que en los vapores de la Pacific Mail S. S. Co se da a los pasajeros es inaguantable; todo el que viaja en esos vapores reniega de ellos, por lo incómodos, viejos y sucios; de su servicio, por la poca galantería de los empleados de a bordo, y de la comida por los pésimos alimentos que dan.

Hay que tomar en cuenta también que jamás llegan al puerto de destino en la fecha de itinerario, y que los retrasos son a veces de ocho o más días, con lo cual ocasionan graves perjuicios a los pasajeros, obligándoles a hacer gastos de hotel que tal vez no caben dentro de su presupuesto. No es primera vez que un individuo llega aquí a embarcarse para algún otro puerto, y debido a la demora en la llegada del vapor ha gastado el dinero que traía para pagar el pasaje y luego ha tenido que quedarse aquí buscando nuevos rumbos.—Y con todas estas ventajas, todavía un muy alto empleado de esa Compañía se ha dado el taco de decir que si no queremos así, los vapores no vendrán y Costa Rica será la que pierde.

El Ejecutivo, como ya dijimos, debe tomar sus medidas de precaución antes de renovar el contrato; hacerse respetar por la Compañía, y garantizarse de modo que ella tenga indefectiblemente que cumplir las cláusulas convenidas, pues sabemos de buena fuente que las multas que impone el contrato vigente son ilusorias, porque la Compañía NO PERMITE a nuestro Gobierno q' se las imponga. Debiera también procurarse que éste se celebre por pocotempo, pues con la próxima apertura del Canal de Panamá, nuevas líneas de vapores buenos establecerán servicio en estos puertos. Ya hemos informado que la Hamburg American Line & Co ha solicitado Agencia en este puerto, y también han hecho la misma solicitud otras varias poderosas compañías, para cuando se abra al servicio mundial la nueva vía.—La Salvador Railroad Company, de la cual ya nos ha visitado el primer vapor llamado El Salvador, de 637 toneladas de registro, y el cual trajo dos pasajeros, está sumamente interesada en establecer servicio entre los puertos de Centro América. El vapor Acajutla, de la citada compañía, ya hizo el mes pasado una travesía en la cual tocó en Amapala, San José de Guatemala, Acajutla y Salina Cruz, y ya las autoridades de la Zona han medido el tonelaje de dos vapores de esa Empresa, para saber lo que deben pagar, y dedicarlos al citado tráfico: uno es el Acajutla, y del otro no recordamos el nombre. Sin embargo, esa Compañía tropieza con el monopolio de la carga que tiene la Pacific Mail desde Panamá para todos los puertos del Norte.

Cuando las nuevas compañías se establezcan, tendrá que terminar forzosamente ese monopolio y quemar la Pacific Mail sus viejos barcos, o cambiarlos por otros que puedan competir en lujo y comodidades con los nuevos que nos visitarán.

Cuando escribimos el artículo a que antes nos referimos, con fecha 3 de abril, el colega local y la prensa capitolina nos ayudaron en la campaña; ojalá que ahora, que realmente es la oportunidad, tengamos la misma buena acogida de nuestros colegas a fin de ver si conseguimos que mejore el servicio y que el Gobierno se haga garantizar debidamente el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del nuevo contrato, si es que se hace.

Por qué hay guerras internacionales DE ACTUALIDAD

Hoy vamos a hablar del honor, nos dijo nuestro profesor de moral práctica, quien, entre paréntesis, era un pícaro redomado, licenciado en derecho y doctor en triquiñuelas de todas clases.

Se llamaba don Homobono Leal, lo que viene a probar una vez más que no siempre tienen relación íntima el nombre y la cosa, o la persona.

Eso sí, don Homobono desempeñaba su cátedra admirablemente, hablaba con pico de oro, lo que parece que es el colmo de la elocuencia, y cuando concluía su conferencia nos decía en tono confidencial:

—Mis amados discípulos: haced lo que os digo y no lo que hago.

Y hacía el ademán pilatuno de lavarse las manos.

—Hoy vamos a hablar del honor, repitió don Homobono, y con su verbosidad acostumbrada comenzó su conferencia.

Y nos explicó que el honor es la cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto de los demás y de nosotros mismos. Que el honor es el derecho legítimo que hemos adquirido con nuestra conducta a la estimación de los demás hombres, y a nuestra propia estimación. Y prosiguió:

—En vano aspira el hombre a la estimación de la sociedad si no es un miembro útil de ella. Tampoco puede estimarse a sí mismo si no está seguro de haber merecido la estimación de los demás. El hombre de honor no puede ser deshonorado en ningún caso por las acciones de otros, ni aún de aquellos personas más allegadas a él: na deshonra al padre la conducta del hijo, ni al hijo la del padre, ni al esposo la de la esposa. Solo se deshonra cuando cambiando de conducta él mismo, se priva del derecho que tiene a la estimación de los demás y a la suya propia. Puede muy bien ser denigrado por la calumnia y vituperado por la envidia; ciertas circunstancias desgraciadas podrán empañar por algún tiempo su reputación; pero nunca perderá el derecho a la estimación a sí mismo, derecho que no alcanzará a arrancarle ningún poder sobre la tierra.

“Lo que la preocupación condecora pomposamente con el nombre de honor, es por lo regular un necio orgullo, una vanidad quisquillosa, una presunción de inciertos derechos sobre la estimación pública; y vemos con frecuencia a los hombres cometer crímenes repugnantes para poner a salvo su honor. El verdadero honor consiste en tener un alma grande, que, lejos de ser cruel y sanguinaria, sea pacífica, noble y justa. Ese honor no lo destruye una afrenta, ni se restaura con un asesinato, que eso y no otra cosa es el duelo, pues nadie puede ser ofendido en su honor si no lo ofende él mismo”.

Gracias a mi prodigiosa memoria podría repetir textualmente la conferencia de don Homobono; pero para lo que me importa en este momento basta con lo que citado queda.

Si el honor, por más que se diga, es una cosa abstracta, un concepto metafísico cuando se trata del individuo, y cada quien lo alarga o lo encoge según sus necesidades, cuando se trata de esa entidad colectiva que se llama una nación, el concepto es más vago, más arbitrario, más acomodaticio, más absurdo y sirve de manto para encubrir las peores pasiones y los crímenes más abominables.

Yo admito que pueda haber individuos que tengan derecho a decir como el Ricardo II de Shakespeare: “Mi honor es mi vida: ambos crecen en uno”.—Pero cuando se trata de las naciones, digo lo que Macaulay de Enrique VIII: Honra e ignominia eran para él casi lo mismo que luz y tinieblas para un ciego”.

La verdad es que una cosa son los preceptos para la vida y otra cosa es la práctica de la vida, hasta el punto de que he llegado a considerar que en eso de picaros y hombres de bien todo queda reducido a dos sistemas distintos para estudiar a un mismo animal. Es una pretensión ridícula la de querer ser mejor que los demás; aunque lo cierto es que nadie quiere serlo; sino parecerlo, siguiendo el principio de que la bandera cubre la mercancía.

Y tratándose de las naciones, ni siquiera se toman el trabajo de disfrazar apetitos desordenados con la toga de la justicia. ¿Para qué? ¿Acaso la fuerza no constituye hoy como ayer el supremo derecho?

Sí, hoy como ayer prevalece lo de “qui a nominer leo”.

El punto de honor sirve de pretexto al individuo para cometer actos de barbarie, ya que no completamente salvajes. Ese punto de honor sirve de pretexto a las naciones, individualidades colectivas, para perpetrar los crímenes más atroces.

Porque el punto de honor político es más exagerado que el punto de honor social.

(Continuará)

BREVA INDIANA

* * MELSTON * *

En latas de cuarenta y nueve tabletas

Rica, aromática, pura, deliciosa, dulce y seca

Gana más el comprador por latas

Gana el consumidor porque contiene más tabaco que cualquiera otra y es mejor.

Pídase a Luis Casalvolone
Agente exclusivo para Puntarenas y Guanacaste.

AVISO

Se vende un macho de propiedad del Municipio, de buen tamaño y nuevo, propio para el servicio de carretones.

Para precio y condiciones, entenderse con el señor Gobernador de esta provincia.
Julio 6 de 1914.

LOS TERRENOS DE LA PUNTA

Nota del señor Presidente Municipal al señor Ministro de Gobernación

Documentos encontrados en los Archivos Oficiales por el Diputado Amador

(Continúa)

Don Enrique insistió en extender su posesión por el rumbo Este y presentó otro escrito que dice: "Honorable Corporación Municipal, Insistiendo siempre en beneficiar mis intereses con provecho al mismo tiempo de los del Municipio, vuelvo a proponer: que se me permita ensanchar mi posesión de la Punta con el terreno que a sus alrededores se encuentra inculto o natural, tomando de éste, por todas direcciones el necesario hasta quedar guardando simetría y perfecta regularidad en las calles que coinciden de Norte a Sur, Este a Oeste, entendido que en la plazuela del edificio que sirve de cárcel, podría avanzar hasta que distara mi cerca de las goteras de aquella casa unas veinte varas, pues quedaría un patio muy suficiente por los rumbos Oeste y Norte si se atiende a que esa casa habrá que abandonarla muy en breve, y construir-la en un punto más central, con mayor motivo puede convenirse a eso, lo mismo que a dejar del ancho natural la calle última que corre de Norte a Sur. Esto, caso de convenirse, es bajo las mismas bases y condiciones que se me han concedido y que yo solicité en mi primer escrito. Espero vuestra resolución oportunamente. I. C. de la C. Puntarenas, 15 de Abril de 1878 (fdo.) Enrique Lizano". La Municipalidad proyectó: "se tomará en consideración la petición, cuando el interesado haya cultivado el terreno que se le concedió por acuerdo de 2 del actual: pudiendo sin embargo, desde ahora el Señor Lizano enderezar el cerco de su finca al Este, perdiendo o ganando terreno, para lo cual debe asociarse con el Sr. Regidor Saborío comisionado para la delimitación". Y por acuerdo N° 10 de 19 de Mayo de 1878, dispuso la Municipalidad señalar "el término fatal de tres meses a contar de la notificación al señor don Enrique Lizano para practicar la medida del terreno municipal que ocupa y del que le fué concedido recientemente".

más inmediato a las aguas, y la resolución de 11 de Enero de 1873 no hizo más que ratificar y confirmar lo expresado en ellas. De nada valdría argüir que esa resolución fué legalmente revocada el 8 de Julio de 1878, porque las situaciones de derecho creadas con anterioridad, no podrían ser afectadas por un acuerdo posterior. Afirmar lo contrario nos conduce a sostener la tesis de que las leyes, decretos y resoluciones Ejecutivas tienen efecto retroactivo y atacan derechos adquiridos, lo que es inconstitucional y contrario a los principios.

De otro lado la resolución de 11 de Enero, fué revocada en cuanto establecía el pago de diez céntimos por vara cuadrada para adquirir terrenos urbanos, no en cuanto declara terrenos Municipales todos los de la ciudad hasta la Chacarita. Para convencerse de lo que relato, si alguna duda quedare, basta leer el acuerdo municipal. N° 2 de 20 de Mayo de 1878, el cual en lo conducente, dice: "Deseando la Municipalidad fomentar el incremento de la población, y considerando que uno de los medios a propósito es la facilidad de adquirir en propiedad cualquier ciudadano o extranjero, terreno suficiente donde edificar su habitación, acuerda elevar por el órgano correspondiente al Supremo Gobierno una exposición redactada por el señor Presidente Falla y firmada por todos los municipales, suplicándole revoque la orden suprema N° 6 de 11 de Enero de 1873, que establece el pago de diez centavos por vara cuadrada de los solares de esta localidad para poder obtenerlos en propiedad & &".

Aprobado el 8 de Julio de 1878, el acuerdo N° 2 de 19 de Junio, ratificación del de 20 de Mayo copiado arriba, los solares empezaron a obtenerse gratuitamente, y nada más. La Corporación porteña siguió ejerciendo derechos de propietario en los terrenos de la Punta, en los de Pueblo Nuevo y en los de la Angostura hasta la Chacarita. Concedió los primeros, definitivamente, en calidad de arriendo a D. Enrique Lizano por acuerdo de 17 de Agosto, los segundos a don Juan Félix Bonilla, en locación también, por ac. Nos. 8 de 17 de Agosto y 12 de 4 de Setiembre, y los terceros, los mandó a arrendar a labradores, reservándose expresamente el dominio por ac. N° 2 de Setiembre de 1878.

(Continuará)

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

| | | | |
|--------------------------|---------|-----------------------|---------|
| Chomes..... | € 15-00 | Bebedero..... | € 60-00 |
| Manzanillo..... | 30-00 | Humo..... | 60-00 |
| Puerto Jesús o San Pablo | 40-00 | Ballena o Bolsón..... | 70-00 |

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

LOPEZ CANTILLO HNO.

ES INDUDABLE QUE FABRICAN Y VENDEN EL MEJOR HIELO

€ 1-65 la marqueta de CIEN LIBRAS

Refresquería contigua al Muellecito

RAUL STREBER

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: € 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — SOLICITO buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota. — En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejarse recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

Notas de Nicoya

Amigo Director: Si no fuera porque en realidad he prometido a usted noticiarle de todo lo nuevo que haya en este pueblo, ya habría abandonado esta herrumbrosa pluma; pues crea que el tiempo no se presta para escribir, por la tristeza que nos embriaga, a más del deseo vehemente que tengo de partir muy pronto de este mi querido terruño; todo esto se une a la falta que nos hace oír la algazara que formaban los escolares en la plaza durante los recreos; no quedó más que un campo mudo y solitario donde solo se oye el canto monótono del "mono bramador", allá cuando en las tardes se vislumbra en el occidente el brillo débil del lucero vespertino que aparece envuelto entre celajes. Estamos, pues, de vacaciones. Ya vimos salir la primera gasolina conduciendo varios maestros que partieron para el interior en vía de paseo; iban además el archisimpático amigo don Otoniel y su hermana Angélica Hernández, quienes parece van a respirar las saludables brisas puntarenenses. Que su permanencia en aquel puerto les sea grata y provechosa, son nuestros mejores deseos.

A pesar de todo, Nicoya siempre adelante; pues ya está al terminarse el edificio destinado para la máquina de desgranar arroz, que es el exponente de nuestro progreso material; además, tenemos un precioso jardín que será para nosotros un vergel deleitable donde iremos a pasar ratos de solaz y expansión en nuestros corazones oyendo la banda nicoyana tocar dulces y armónicas piezas, si se organiza como se ha pensado, muy pronto.

En nuestro puerto de Jesús, concluido ya el muelle y en ciernes el proyecto de canalizar el estero para facilitar el libre tránsito de las embarcaciones; todo esto lo digo porque el contratista de este trabajo, don Alfredo Calvo, así me lo manifestó; y bastaría llegar a dicho puerto para convencerse de la veracidad de lo que hablo. Todo esto es prueba evidente de que nuestra activa y progresista municipalidad, camina de acuerdo con la primera autoridad política de este cantón y que unidos, pensando siempre en el progreso, pronto, muy pronto, nuestro pueblo floreciente sacudirá sus alas mohosas del antiquismo y lo veremos cernirse como la alondra al espacio donde brilla el sol de la libertad.

Corresponsal

Nicoya, julio 6 de 1914.

PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios.—Garantizada.

Salvador Aráuz S.

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

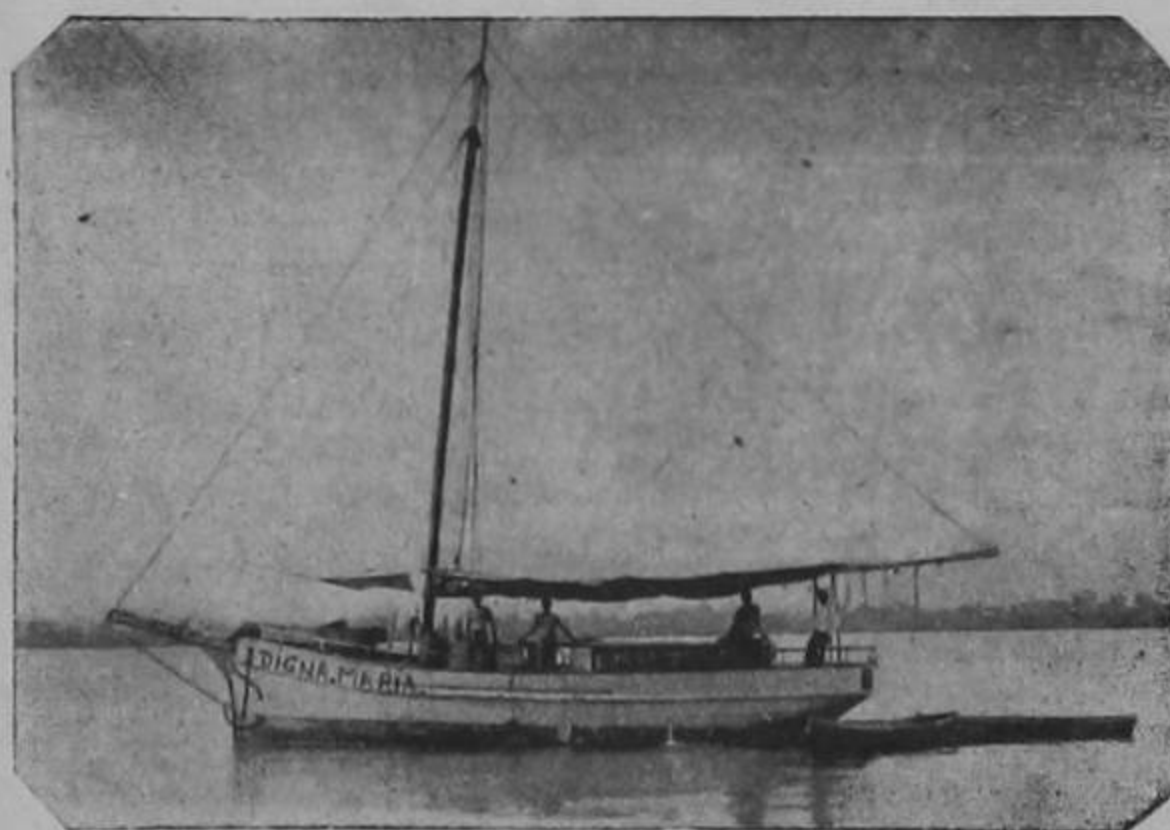
PUEDE LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

PASO AL PROGRESO

Disfrutando de algún tiempo, para emplearlo en otros asuntos, aviso al público en general, y al Comercio en particular, que me hago cargo del cobro de cuentas, alquileres de casas, recibos de periódicos, cubrición de madera en cuadro, cálculo de facturas, apertura y cierre de libros comerciales, y todo lo concerniente a Agencias y Comisiones, bajo una módica y equitativa remuneración. — Nota:—Las cuentas morosas a mi cargo que no fuesen cubiertas a su presentación, ocuparán, con todas sus letras, una sección especial, en uno de los periódicos de la localidad.—Ofrezco actividad y honradez en los negocios a mi cargo.

PABLO ANGULO n.

Puntarenas, junio 1914. — Apartado 106. — Dirección telegráfica Panguloh.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS y SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a \$ 2-00 marqueta

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE

— LA TIENDA —

QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Establecimiento de tienda y abarrotes. --- Todo fresco.

El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pocholo, caoba y soleras de cedro.—Pago los mejores precios

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante. SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Coste-lería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

De nuestros colaboradores.

La conferencia de Rivas Vásquez

Galantemente fuimos invitados por la Directiva del ATENEO DE LA JUVENTUD a una fiesta literaria que celebraría en el Teatro Moderno con la cual iniciaba ese centro, sus labores por el presente año.

Asistimos a ella para darnos cuenta una vez más del progreso de esos jóvenes en el campo florecido de las ideas y, no podemos más que dar nuestro modesto aplauso, efusivo y sincero a esa juventud luchadora que, en medio del prosaísmo glacial que nos abate, marcha serena y resuelta hacia la cumbre del éxito, haciendo una labor altamente meritoria para la Patria costarricense.

En el fondo del escenario, soberbiamente decorado, se destacaba la juventud ateneísta, rodeando al culto orador, señor Rivas Vásquez. Un aplauso unánime se dejó repercutir por todo el recinto del teatro, al presentarse esos jóvenes en su sesión inaugural, preñados de idealismos. Así los recibía todo un público intelectual que comprende sus nobles ansias; justo homenaje de admiración y de respeto.—Jorge Aguilar Morúa, Remberto Briceño Álvarez, Carlos Salazar Gagini, Asdrubal Villalobos, Víctor M. Rojas, Gonzalo Moncada, Guillermo Salazar Gagini, Hernán Zamora y José Antonio Carvajal, formaban aquel hermoso grupo de intelectuales.

Dió principio la orquesta, compuesta por jóvenes que no han llegado aún a sus 20 primaveras, con "Carmen" de Bizet. Muy aplaudidos fueron ellos también.

A continuación el señor Presidente del Ateneo de la Juventud, lee el discurso inaugural, magnífica joya literaria, con el cual cosechó nutridos aplausos.

El joven Carlos Salazar Gagini, ocupa después la tribuna para presentar al gallardo orador, Dr. Rivas Vásquez.—Pronuncia un bonito discurso, lozano brote de su jardín intelectual.—Muchos aplausos recibió el joven Salazar Gagini.

Ocupa, a continuación, el Dr. Rivas Vásquez el sitio que aquel joven galantemente le cediera en nombre de sus compañeros ateneístas. Comienza por deshojar una hermosa y perfumada flor de gratitud para con aquellos jóvenes que le llamaron a ese sitio honroso.

Sigue, después, en el desarrollo del tema

de su interesante conferencia: "La América latina ante el conflicto mejicano."

Tiene su voz las cadencias dulces de un río que manso se desliza por sobre una alfombra de verdor.

Pinta la guerra que destroza a Méjico; la causa que la motivó. Habla de las tiranías sangrientas que oprimieron a aquel hermoso pueblo mejicano, de sus Pancho Villas que, dejando a un lado todo ideal de Patria, se lanzan enfurecidos a la guerra fratricida, pagados por los banqueros del Wall Street, para aniquilar a sus propios hermanos, y ya aniquilados, cuando el pobre Méjico esté en los estertores de la agonía, venga el águila audaz a devorar hambrienta la presa codiciada. Es entonces cuando su palabra fulgura con tonalidades vívidas para execrar a los bastardos hijos de la Patria.

Nos habla, después, del peligro que ha tiempos nos amenaza, de ese conquistador macabro que ansia apoderarse de la virgen América. Cuenta las glorias luminosas del continente Hispano-Americano, y nuestras propias glorias.

Ah! entonces unánimes todos, en delirio santo, ovacionamos al ilustre conferencista! El público se desborda en aplausos prolongados y palpantes acompañados de bravos sonoros.

Concluye el orador por alabar la obra regeneradora de la juventud allí reunida, y los exalta para que no desmayen y continúen, seguros del triunfo, por la senda sublime que se han trazado.

Nosotros, por nuestra parte, les aplaudimos y felicitamos por sus triunfos conquistados tan brillantemente en las lides del pensamiento humano.

Para que nuestros lectores conozcan la Directiva de ese centro de jóvenes amantes del arte en todos sus aspectos, a continuación la reproducimos:

Presidente. Jorge Aguilar Morúa. Vice-presidente. Asdrubal Villalobos. Secretarios. Remberto Briceño Álvarez y Víctor M. Rojas. Tesorero. Otón Jiménez. Fiscal. Gonzalo Moncada. Vocales, Carlos Salazar Gagini, Hernán Zamora, Julián Marchena, Guillermo Salazar Gagini, José Antonio Carvajal y Carlos Jinesta.

(fósforo) en algodón como para hacer un pincel, mójese en carbolina pura y cúbrase con ella el forúnculo naciente. Si se buscan con mucho cuidado los nacidos, es decir, desde el momento en que se confunden con una picadura de mosquito, curarán muy pronto tocándolos con la carbolina tres o cuatro veces en el día.

También deben hervirse las ropas que se hayan podido contaminar.

Soy, señor Gobernador, su más atento y s. s.,

LUCIO ZABALA

—0—0—

N. de la R.—Hoy nos ha confirmado don Nicolás Lizano que el oculista doctor Arrea, radicado en San José, le aseguró que de la enfermedad de ojos que actualmente ataca a los niños de aquí, pueden provenir granulaciones. Y si el Dr. Arrea se equivocara, allá va un caso práctico: la peste no es nueva; hace cosa de diez años azotó a los niños porteños con igual fuerza que ahora; entre otros fueron víctimas del contagio Moisés y Carlos Manuel Guido; no fueron atendidos por médico ni especialista, porque se consideraba de ningún peligro la enfermedad, y únicamente se les hacían lavados con soluciones desinfectantes. La enfermedad les degeneró a ambos en granulaciones en los ojos, de las cuales estuvieron curándose por más de cuatro años, y aun ahora no están del todo curados. Sentimos disentir de la opinión del afamado doctor Zabala en este punto, pero los hechos hablan, y el especialista también. Desearíamos oír la voz del doctor Arrea a este respecto, para lo cual le ofrecemos las columnas de nuestra hoja.

El señor Gobernador, atendiendo

nuestra indicación al respecto, ha resuelto señalar una hora diaria para que las niñas y niños concurren a un salón de su respectiva escuela, en donde serán atendidos los de cada sexo por cada uno de los dos competentes médicos forenses. Muy bien; así sí creemos que se tendrá el mal.

Asalto al cuartel de Bluefields. -- Muertos y heridos

Granada, julio 9.

A Correo de la Costa

El ataque hecho al Cuartel de Bluefields fué así: Los atacantes se presentaron por el lado de la casa Pitterson, o sea la que fué de Emerry, en número de 15 armados de revólveres, rifles remington, máuseres, winchester y bombas de mano; el jefe principal fué el americano Clifford Sands y en su casa fué donde se reunieron los asaltantes. De éstos se encuentran capturados Sands, americano, Stiting, que se dice ser de origen alemán y los criollos Charles Eriton, Williams Quiag, Rodoto Piters y Many Omier. Del ataque resultaron heridos los soldados Ernesto Jiménez, con un balazo en el pulmón derecho; Cesáreo Morales, con un pequeño refilón en la cara. Horald Buch que hoy a las ocho y media falleció y el policial Coronado Castañeda, con dos balazos en el brazo derecho. De los atacantes resultaron heridos el Jefe Sands, con tres balazos en el antebrazo derecho y uno en el izquierdo y el alemán Stiting con un balazo en la canilla izquierda. Varios de los heridos de ellos que lograron fugarse, se asegura que han fallecido. Se avanzó un rifle remington, un mauser, un winchester, una bomba de dinamita, 30 tiros de infume, 5 de remington, una escopeta, 3 de winchester y algunas pistolas, lo mismo que piezas de ropa y un par de calzado.—El Correo de Nicaragua.

CONJETURAS.—Por personas llegadas de Nicaragua en el último vapor obtuvimos las siguientes noticias: El Presidente Díaz nombró Jefe de la Loma a Augusto Estrada, persona que parece no fué grata al Comandante de Armas de Managua, señor Bartolomé Víquez, quien puso al Presidente a escoger entre él y Estrada; como Díaz resolviera que no removía a Estrada del puesto para el cual lo había nombrado, Víquez presentó renuncia de su alto cargo, que le fué aceptada. Los amigos de Víquez dieron a éste un banquete de desagravio, al cual concurrió don José Solórzano Díaz, Subsecretario de Guerra (quien era el verdadero Ministro de ese ramo), y sobrino carnal del Presidente. Esto trajo la caída de Solórzano Díaz, quien amaneció caído al día siguiente del banquete, yéndose esa misma noche para Bluefields, en donde fué apresado al llegar por fuerzas del Gobierno y puesto en libertad al día siguiente. La prensa de Nicaragua que hemos recibido, comentando este hecho, dice que la prisión se hizo por error.

¿No habrá conexión entre estas noticias y las que contiene el telegrama de "El Correo de Nicaragua"?

¿No será esta una estratagemma del Presidente Díaz para hacer nuevos méritos a fin de precipitar la aceptación por el Senado Americano del Tratado Chamorro-Weitzel, que constituye hoy por hoy la esperanza de los hombres del Gobierno de la infornada República hermana?

Se vende un hotel

En magníficas condiciones de pago se vende un hotel que vale unos mil quinientos colones. Entenderse con

Leonidas Poveda

CASIMIRES INGLESES

En cortes para vestidos de caballero, acaba de recibir MIGUEL CÉSPEDES HIJO. Pueden verse en la tienda de Víctor Céspedes & C^o

A don Ricardo Martínez

San José

Se suplica mandar pagar su pagaré que tiene vencido desde hace tiempos por mercadertas de cantina.

LA EUREKA

Puntarenas, 17 de junio de 1914.

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promoto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sietecueros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.

Suscríbase a "El Correo de la Costa"

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

Un caso de carbón en Esparta

Muere el atacado

Esparta, Julio 10 de 1914.

A Correo de la Costa

Moisés Chavarría vecino de Los Nances falleció anoche como a las doce en el Hospital de aquí, atacado de carbón, infección que contrajo al pelar una res muerta por la misma causa. Chavarría era hombre acomodado.

CORRESPONSAL

Carta a Víctor Goin

Puntarenas.

Muy señor nuestro: New Orleans es una de las ciudades menos favorable para la pintura; pero apesar de eso se usan bastante las pinturas de plomo y aceite.

A. C. Callier pintó dos casas el año pasado para F. Hinderer: una con pintura de plomo y aceite y la otra con pintura de "Devoe". La primera está ya en mala condición, y la que se pintó con pintura Devoe está en perfecto estado.

M. Augustin, New Orleans, ha pintado su casa tres veces en diez y ocho años con pintura devoe. Esto prueba que la pintura Devoe dura allí seis años.

En Florida, en donde la pintura de plomo ya ceite dura solamente un año, no tienen queja sobre la pintura Devoe y sabemos que en muchas ocasiones ha durado hasta diez años. No decimos que siempre dura diez años, sino en algunas ocasiones.

La falta de quejas prueba que nuestra pintura ha durado siempre mucho. Mientras tanto Devoe es la pintura de la cual se requieren menos galones, cuesta menos y dura más. De esto estamos seguros.

De Ud. attos. y s. s.,

15 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel, en Puntarenas,
vende nuestros productos